

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJERCITO
APOYO LOGÍSTICO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA N° 44230-2019 PROCESO
N°261-APOYOLOGISTICO-2019

Acta No. 00601593 /
Reg. Al folio /

LUGAR Y FECHA:

Bogotá D.C., 05 OCT 2021

CONTRATANTE:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO
NACIONAL – AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO
EJERCITO – APOYO LOGÍSTICO Representado
Legalmente por el Oficial de Apoyo Logístico de la
Ayudantía General del Comando del Ejército y Ordenador
del Gasto Señor Teniente Coronel **HECTOR JAVIER
SERRANO CAICEDO**.

CONTRATISTA:

SUMIMAS S.A.S.
NIT 830.001.338-1
Representante Legal
JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C. 79.249.787 de Suba
Dirección: Km 1,5 vía Siberia Parque Empresarial San
Bernardo Bodega 5 Cota - Cundinamarca
Teléfono: 1 8985355
Email: cce.venta.etp@sumimas.com.co

SUPERVISOR:

Mayor CARLOS ARTURO MARTINEZ FORERO Director
DIPIC y/o quien haga sus veces, designado mediante
Resolución N° 00003467 DEL 19 DE DICIEMBRE DE
2019.

ASUNTO:

LIQUIDACION BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA
N° 44230-2019, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE
ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO
MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER
DE ETP – IMPRESORAS".

Entre los suscritos a saber el Señor Teniente Coronel HECTOR JAVIER SERRANO CAICEDO, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 10.187.814 de La Dorada – Caldas, en su calidad de OFICIAL DE APOYO LOGÍSTICO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, de conformidad con la Resolución No. 00000115 DE 2020 del 22 de Enero de 2020 emanada del Segundo Comandante del Ejército Nacional y posesionado como Oficial de Apoyo Logístico el día 15 de Febrero de 2020 mediante



acta de posesión militar No. 00078974 registrada el día 11 de Marzo del 2020, quien en consecuencia representa al M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO – APOYO LOGÍSTICO, con NIT. 800.130.632-4 por una parte y por la otra **SUMIMAS S.A.S.** identificada con NIT 830.001.338-1, Representada Legalmente por **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con C.C. N° 79.249.787 de Suba, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

I. ANTECEDENTES

DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL

ESTUDIOS PREVIOS: **19 DE DICIEMBRE DE 2019:** ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 261-APOYOLOGISTICO-2019 POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS N° CCE-925-AMP-2019, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP".

PONENCIAS: **19 DE DICIEMBRE DE 2019:** PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 261-APOYOLOGISTICO-2019 POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS N° CCE-925-AMP-2019, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP".

ACTAS: **N° 386 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019:** ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 261-APOYOLOGISTICO-2019 POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS N° CCE-925-AMP-2019, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP".

RESOLUCIONES: **N° 00003467 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019:** POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ASESORES EXTERNOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITES ESTRUCTURADORES, COMITES EVALUADORES Y EL SUPERVISOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 261-APOYOLOGISTICO-2019 POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-925-AMP-2019, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER ETP".

ADENDA

Ninguna

OTROS

PLAN DE NECESIDADES N° 00014007 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019: QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES PARA LA PARTIDA DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE OFICINAS SEGÚN ACUERDO MARCO (CCENEG-018-1-2019 COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFERICOS) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2019).

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO N° 00014010 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019: QUE EMITE APOYO LOGISTICO PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO (CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS O PERIFÉRICOS), CON DESTINO A CEDE6 A EJECUTAR EN 2019.

II.DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

- a. Que la Orden de compra No. 44230 con fecha de emisión 31 de Diciembre de 2019, adjudica el proceso No. 261-APOYOLOGISTICO-2019 para la adquisición de elementos de hardware según acuerdo marco CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP-IMPRESORAS a la empresa SUMIMAS S.A.S., con NIT. No. 830.001.338-1, Representada legalmente por el Señor JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ, habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación en línea a través de Acuerdo Marco de Precios CCE-925-AMP-2019 de Colombia Compra eficiente.
- b. Que la orden de compra No 44230 de 2019 se emitió por la suma DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$216.206.208,39), cuyo objeto fue la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS.

TIPO DE LA ORDEN DE COMPRA

: Compraventa

ACUERDO MARCO:

: Acuerdo Marco para la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos CCE-925-AMP-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (...) SUMIMAS S.A.S.

OBJETO

: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS.

NUMERO DE LA ORDEN

: 44230

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA
ORDEN DE COMPRA N° 44230 DE 2019, ENTRE EL M.D.N – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGISTICO Y SUMIMAS
S.A.S., PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019,
COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS".

JUSTIFICACIÓN DE LA ORDEN : ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN : 31 de Diciembre de 2019

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN INICIAL : 14 de Febrero de 2020

FECHA DE VENCIMIENTO MODIFICADA : N/A

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA : DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$216.206.208,39).

SUPERVISOR : MY. CARLOS ARTURO MARTINEZ FORERO Director DIPIC y/o quien haga sus veces, designado mediante Resolución N° 00003467 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

DICHA ORDEN DE COMPRA N° 44230-2019 SE EJECUTÓ ASÍ:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO con iva	CANT TOTAL	VALOR TOTAL
1	etc02--lote2-ETP IMPRESORA LASER O LED A4 8.5pulgadas x 11pulgadas MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO Minimo 20.000 paginas Minimo 55 ppm NA 1	UND	\$ 2.020.618,77	\$ -	\$ 2.020.618,77	107	\$ 216.206.208,39
					V TOTAL		\$ 216.206.208,39

III. MODIFICACIONES A LA ORDEN DE COMPRA
N/A

IV. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA N° 44230 DE 2019, ENTRE EL M.D.N – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGISTICO Y SUMIMAS S.A.S., PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS".

Los pagos efectuados por el **MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJERCITO-APOYO LOGISTICO** se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2019 así:

DOCUMENTO			
CDP No	47119	19/12/2019	\$ 1.042.622.080,02
SALDO OTRAS OC CDP No	47119		(\$ 813.326.424,05)
USO CAJA MENOR CDP	47119		(\$ 13.089.447,58)
TOTAL			\$ 216.206.208,39
CRP No	100519	31/12/2019	\$ 216.206.208,39
TOTAL			\$ 216.206.208,39

V. ACTAS DE RECIBO.

Mediante el acta relaciona a continuación el CONTRATISTA entregó y realizó dentro de los plazos establecidos en la orden de compra, al Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – APOYO LOGISTICO DE COMANDO EJERCITO, los bienes y servicios objeto de la orden de compra, así:

ACTAS	FACTURA No.	VALOR FACTURA No.	ENTRADA SAP	VALOR ENTRADA SAP	VALOR TOTAL PESOS ACTA
2020227001096763 DE 14/02/2020	SMVP 54877 DE 17/02/2020	\$ 216.206.208,39	5002307756 DE 14/02/2020	\$ 216.206.208,39	\$ 216.206.208,39
VALOR TOTAL		\$ 216.206.208,39		\$ 216.206.208,39	\$ 216.206.208,39

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO DE COMANDO EJERCITO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	OPP68812020 DE 27/03/2020 Y OBLIGACION REGISTRO PRESUPUESTAL No152020 DE 6/03/2020	\$ 216.206.208,39
TOTAL		\$ 216.206.208,39

BALANCE COP		
VALOR OC 44230-2019	\$ 216.206.208,39	
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 216.206.208,39
SUMAS IGUALES	\$ 216.206.208,39	\$ 216.206.208,39

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA
ORDEN DE COMPRA N° 44230 DE 2019, ENTRE EL M.D.N – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGISTICO Y SUMIMAS
S.A.S., PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019,
COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS".

VII. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS

INFORME No/ FECHA	VALOR EJECUCION FISICA	% EJECUCI ON FISICA	VALOR EJECUCION FINANCIERA	% EJECUCION FINANCIERA	SUPERVISOR	OBSERVACIONES
1.INF SUP 17-02-2020	\$ 216.206.208,39	100%	\$0	0%	MY. CARLOS ARTURO MARTINEZ FORERO Supervisor	Según la CLÁUSULA 9-FACTURACIÓN Y PAGO del acuerdo marco de precio para la adquisición de productos y servicios Microsoft CCE-260-1- AMP-2015 y de acuerdo a lo adquirido mediante ORDEN DE COMPRA N° 44230, se autoriza realizar un pago total por la suma de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$216.206.208,39) incluido IVA, de acuerdo a factura N° factura N° SMVP54877 de fecha 17 de febrero de 2020, acta de recepción N° 2020227001096763 de fecha 14 de febrero de 2020, se concluye que los bienes se recibieron sin novedad, se puede continuar con los trámites administrativos a que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de PAC.
			\$ 216.206.208,39	100%		

Nota: De acuerdo con los documentos que reposan en la carpeta maestra la ejecución financiera se llevó a cabo al 100%, la cual no se ve reflejada en el informe de supervisión, ya que el pago fue posterior a la presentación de dicho informe.

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 en lo no derogado, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación de la orden de compra se tiene en cuenta, la fecha de vencimiento de la orden que corresponde al 14 de Febrero de 2020.

En todas las demás situaciones relacionadas con esta orden de compra, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios para la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos CCE-925-AMP-2019, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (...) SUMIMAS S.A.S.

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA N° 44230 DE 2019, ENTRE EL M.D.N – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGISTICO Y SUMIMAS S.A.S., PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS".

IX. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN:

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO DE COMANDO EJERCITO, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características y condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el acuerdo marco y la orden de compra.

Manifiesta que MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO DE COMANDO EJERCITO, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra No. 44230-2019, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO DE COMANDO EJERCITO atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la Orden de Compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra No. 44230-2019, quedando ejecutado un 100 % de esta orden de compra.

El cumplimiento de los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), se encuentra soportado en la Carpeta Maestra de la Orden de Compra N° 44230 de 2019, con certificación de fecha 10 de Febrero de 2020, a través de la cual el Señor CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ Revisor Fiscal y el Señor JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ Representante Legal de SUMIMAS S.A.S. señala que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses, y se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 de Enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree, adjuntando para este fin, copia del soporte de pago de la planilla de aportes a seguridad social y parafiscales con fecha de pago 7 de febrero de 2020.

En la carpeta maestra de la Orden de Compra N° 44230 de 2019 se encuentran como observaciones que:

- La evaluación económica no se encuentra suscrita por el comité económico evaluador.

X. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ORDEN.

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico, económico y la parte designada por el contratista los siguientes: **RESOLUCIÓN N° 00003467 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019.**

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA
ORDEN DE COMPRA N° 44230 DE 2019, ENTRE EL M.D.N – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGISTICO Y SUMIMAS
S.A.S., PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019,
COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS".

Gerente del proyecto	TC. IVAN LEONARDO GIRALDO SALAZAR Director DIPCO y/o quien haga sus veces debidamente encargado.	
Comité estructurador	Técnico	TE. JAKELINE SANCHEZ REYES
	Jurídico	ABG. JONATHAN ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ
	Económico	ECO. ANGIE DAYANA GONZALEZ DAVILA
Comité evaluador	Técnico	TE. YENI MILENA OSPINA CARVAJAL
	Jurídico	ABG. ALEJANDRA CISNEROS ACUA
	Económico	ECO. MARIA FERNANDA REYES BARAHONA
Supervisor (es) del contrato	CT. CARLOS ARTURO MARTINEZ FORERO Director DIPIC y/o quien haga sus veces.	
Representante legal firma	SUMIMAS S.A.S. identificada con NIT 830.001.338-1, Representada Legalmente por JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ identificado con C.C. N° 79.249.787 de Suba.	

XI. DOCUMENTOS SOPORTE

Soportan la presente acta, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la oficina de Apoyo Logístico de la Ayudantía General del Comando del Ejército y la orden de compra que se plasma a continuación:

 Sumimas S.A.S. NIT 830.001.338 Calle 54 No 26-25 CAN BOGOTÁ, COLOMBIA Atte. JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ correo: erp@sumimas.com.co Teléfono: +57 3 8265255	Ejército Nacional - Intendencia Local N.I.T. 800130832 ORDEN DE COMPRA	Número de Orden 44230 No de Instrumento Instrumento agregación Compra de ETP II Fecha de Emisión 31/12/19 Fecha de Vencimiento 14/02/20 Comprador Andrea Carolina Restrepo Ordenador del gasto Fredy Darío Figueredo Mesa Supervisor MY CARLOS ARTURO MARTINEZ FORERO Teléfono 3229480156 Detalle de Entrega Gravámenes adicionales Justificación ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP - IMPRESORAS
Enviar a Ejército Nacional - Intendencia Local Calle 54 No 26-25 CAN BOGOTÁ, COLOMBIA Atte. FREDY DARÍO FIGUEREDO	Facturar a Ejército Nacional - Intendencia Local Calle 54 No 26-25 CAN BOGOTÁ, COLOMBIA Atte. Andrea Carolina Restrepo	

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CCP 47119	elc02-G162-ETP IMPRESORA LASER OJEO A4 85ppm 243x311 11pulgadas MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO Máximo 20.000 páginas Máximo 55 ppm N/A	1075	Unidad	2.020.619.77	216.206.208.39
2	CCP 47119	elc02-144	10	Unidad	0.00	0.00
						216.206.208.39 CCP

XII. CONCLUSIONES

La orden de compra No. 44230 DE 2019 celebrada entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO DE COMANDO EJERCITO, representado por el señor **Teniente Coronel HECTOR JAVIER SERRANO CAICEDO**, Oficial Apoyo Logístico de la Ayudantía General de Comando Ejército, Ordenador del Gasto y **SUMIMAS S.A.S.** identificada con NIT 830.001.338-1, Representada Legalmente por **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con C.C. N° 79.249.787 de Suba, fue cumplida en un 100%, que corresponde a la suma de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$216.206.208,39).

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la ORDEN DE COMPRA N°. 44230 DE 2019, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HARWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1-2019, COMPRA O ALQUILER DE ETP – IMPRESORAS" suscrita entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL – APOYO LOGÍSTICO DE COMANDO EJERCITO y **SUMIMAS S.A.S.** identificada con NIT 830.001.338-1, Representada Legalmente por **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con C.C. N° 79.249.787 de Suba, en los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente la ORDEN DE COMPRA N°. 44230 de fecha treinta y uno (31) de Diciembre de 2019, celebrada entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL - AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJERCITO – APOYO LOGÍSTICO** representado por el Señor **Teniente Coronel HECTOR JAVIER SERRANO CAICEDO – OFICIAL DE APOYO LOGISTICO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJERCITO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.187.814 de La Dorada – Caldas, quien actúa en calidad de contratante y el Señor **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con C.C. N° 79.249.787 de Suba, Representante legal de **SUMIMAS S.A.S.** identificada con NIT 830.001.338-1, quien actúa en calidad de contratista.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, reciprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la ORDEN DE COMPRA N°. 44230-2019, reservándose el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL - el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL - AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJERCITO – APOYO LOGÍSTICO** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

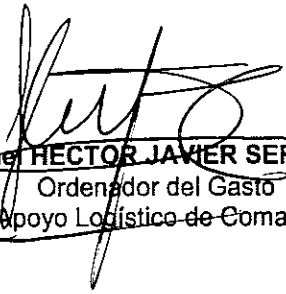
TERCERO: Suscrita por las partes, se incluirá esta acta de liquidación en la carpeta maestra y se entregará copia al contratista, para lo pertinente.

CUARTO: Informar de la presente decisión al Señor Coronel Ayudante General del Comando del Ejército.

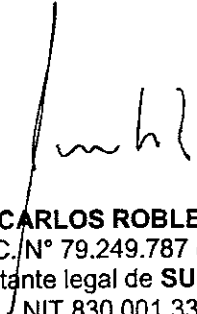
Para constancia, se firma en Bogotá D.C.,

05 OCT 2021

**POR EL MINISTERIO- EJERCITO NACIONAL – AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO
EJERCITO – APOYO LOGÍSTICO**


Teniente Coronel HECTOR JAVIER SERRANO CAICEDO
Ordenador del Gasto
Oficial de Apoyo Logístico de Comando Ejército.

POR EL CONTRATISTA,


JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C. N° 79.249.787 de Suba
Representante legal de **SUMIMAS S.A.S.**
NIT 830.001.338-1

POR EL SUPERVISOR


Mayor **CARLOS ARTURO MARTINEZ FORERO**
Director de prospectiva e innovación CEDE6 año 2019
SUPERVISOR

REVISÓ

ABG. JESSICA PERDOMO BÁEZ
Asesora Jurídica Apoyo Logístico

ECO. HECTOR CRUZ HENDEZ
Asesor Económico Apoyo Logístico

2021

**FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO**



Dirección Cra 54 No. 26-25 CAN - Bogotá. - Cundinamarca.
No. 4761479 EXT 38079 -
www.ejercito.mil.co
apoyologistico@ejercito.mil.co



00601593

Buscar

CP. Joaquín Emilio Salazar Jaramillo

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Connect Open Drive Preferencias
Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

Envío de documentos



De: "carlos arturo martinez forero" <cartuma@gmail.com>

Para: "CP. Joaquín Emilio Salazar Jaramillo" <joaquin.salazar@buzonejercito.mil.co> "carlos arturo martinez forero" <cartu

Scanned_from_a_...354(2).cleaned.pdf (4,4 MB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)ORDEN COMPRA 44...0-2019.cleaned.pdf (4,7 MB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Scanned_from_a_...354(3).cleaned.p

ORDEN DE COMPRA...1-2019.clean

[Descargar todos los archivos adjuntos](#)[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)

This email's attachments were cleaned of potential threats by Check Point Gateway.
Click here if the original attachments are required (justification needed).

Salazar buena tarde, le estoy enviado desde el día viernes, no se si el CEI está dañado. Le envío por este medio por fa
MY Carlos Arturo Martínez Forero
Cel 3229480139

Email secured by Check Point

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

00601593

Buscar

17 de Septiembre de 2021

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

ANEXO EL ACTA LIQUIDACION BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

De: "Jhon Cruz" <asistente.tecnologia@sumimas.com.co>

Para: "CP. Joaquin Emilio Salazar Jaramillo" <joaquin.salazar@buzonejercito.mil.co>

CC: "Jose Manrique" <jose.manrique@sumimas.com.co>

44230.cleaned.pdf (86,5 KB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes](#)Mostrar siempre las imágenes enviadas desde [sumimas.com.co](#) o [asistente.tecnologia@sumimas.com.co](#)

This email's attachments were cleaned of potential threats by Check Point Gateway.
Click [here](#) if the original attachments are required (justification needed).

Buenas tardes,

Amablemente me permito enviar lo solicitado.

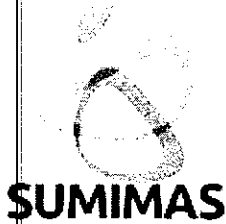
Cordialmente,

Jhon A. Cruz R.

Asistente Comercial Tecnología

Autopista Medellín Km. 1.5, Parque Empresarial
San Bernardo Bodega 5

+57(1) 877 3399 Ext. 201

asistente.tecnologia@sumimas.com.cowww.sumimas.co

Por favor, concense en el medio ambiente antes de imprimir este Correo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información y sus anexos son privados y confidenciales, están dirigidos únicamente a sus destinatarios. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje y notifique el envío erróneo al remitente. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debería ser considerada como una declaración oficial de SUMIMAS S.A.S. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro, por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 274434
Número de orden de compra a modificar: 44230
Entidad compradora: Ejército Nacional - Intendencia Local
Nombre del solicitante: Juan Eriberto Espitia Caicedo
Proveedor: Sumimas S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda: Compra de ETP II
Tipo de Solicitud: Liquidación de la Orden de Compra
Fecha: 2021-09-23 08:59:47

Detalle o justificación

LIQUIDACION ORDEN DE COMPRA , ADQUISICION DE ELEMENTOS DE HARDWARE SEGÚN ACUERDO MARCO CCENEG-018-1

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Héctor Semino*
Documento: *10.187.814*

Firma de proveedor

Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Documento: C.C 79.249.787 DE SUBA